ACTA DE RECEPCIÓN ORDEN DE SERVICIO N° 050/2020

En la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, en la Oficina Central de **Petróleos Paraguayos – PETROPAR**, sito en Chile 753 entre Haedo y Humaitá, estando reunidos el Lic. Felipe Oddone, Director de Comunicación, y el Sr. Sergio Galeano, representante de la firma Mejor Promo S.A., denominado Proveedor, se procede a la recepción de los trabajos de conformidad al **Contrato PR/PS Nº 430/19** de fecha 28 de noviembre de dos mil diecinueve, suscrito en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019" con ID Nº 360.858 "Servicio de Merchandising".**

Los servicios han sido verificados por el Director de Comunicación su conformidad por todo lo entregado por el proveedor en cuanto a los **ítems 19 y 20**.

Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Director de Comunicación
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 3268931

Representante
Mejor Promo S.A.
C.I. N°